ESPAÑA
LA GANADERIA, PRADOS Y PASTOS
EN 1º DE ENERO DE 1905

por

Facundo Cañada López.

Jefe Militar retirado, de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

según datos de la

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA.

Comprende la división de la Nación por Regiones Agronómicas, su número, nombre y capitalidad, hectáreas que de cada clase de pastos existe en cada Provº y valor de estos. La ganadería se detalla por Regiones con sus clases y número de cabezas de cada clase.

INFORME TÉCNICO

Hay un sello en relieve que dice: «Ministerio de Fomento».—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Agricultura.

La Junta Consultiva agronómica, con fecha 20 del corriente mes, me dice lo siguiente:—Ilmo. Señor:—Examinados por la Junta los Mapas ó cuadros gráficos relativos al «Cultivo agrícola» (dos hojas) «Regadío», «Ganadería», la «Producción de monte y la Oliváricola», de los que es autor D. Facundo Cañada López, que V. S. se sirvió remitir á informe, cumple manifestarle: Que las obras de referencia, consideradas en conjunto y bajo el punto de vista científico, revelan un buen gusto artístico en su Autor; condición de gran estima en todos aquellos estudios que tienen por norte y fin ilustrar y convencer intuitivamente.—Es incuestionable, que esta clase de trabajos estadísticos, son más fáciles de consultar y dan una idea más rápida y perfecta de lo examinado, que esos áridos escritos de montaña y amanerada estructura que fatigan la imaginación, y á veces, hasta confunden el criterio de quien los estudia, perdiendose pronto con el olvido de los guarismos el conocimiento de lo examinado.—Además, en España, desgraciadamente, hay poca afición á los estudios analíticos y estadísticos de naturaleza económica, quizás porque aun no nos hemos convencido de su decisiva influencia en el desarrollo del comercio, base primordial é inautitilable de la prosperidad nacional, y que de la verdadera ventaja al negociar los tratados internacionales de comercio, sirviendo al propio tiempo de exacto indicador para regularizar y armonizar la tributación de las primeras materias y la de sus productos derivados.—Por consiguiente, toda manifestación que tienda más ó menos directamente á este fin, debe recibirse con aplauso, para que sirva de estímulo y contribuya á que la feliz iniciativa del Sr. Cañada se mejore, complete y generalice con sucesivos trabajos, análogos á los que son objeto de esta crítica.—Notoria injusticia sería tachar de inexactos los gráficos resumenes de estadísticas del Sr. Cañada, puesto que en ellos se han vertido felizmente los únicos elementos disponibles representativos de la verdad legal, que son los datos que los Ingenieros agrónomos han aportado, no sin vencer grandes dificultades, á las estadísticas que anualmente publica esta Junta.—Con ellos á la vista, se aprecia bien la minuciosidad y exactitud con que ha sabido el Autor presentar, de un modo verdaderamente persuasivo, la producción española en sus diversas manifestaciones agrícola y pecuaria, tan ingeniosa y artísticamente agrupada y clasificada, que sin el menor esfuerzo de imaginación y al primer golpe de vista, se aprecia en detalle y en conjunto la importancia absoluta y relativa de dichas riquezas.—Por todo lo expuesto, la Junta, en sesión de ayer, acordó significar á V. S. I. que los gráficos antes citados, confeccionados por D. Facundo Cañada López, son de verdadera importancia y honran á su autor.—Lo que trasladó á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid, 27 de Diciembre de 1905.—El Director general.—Daniel López.—Hay una rúbrica.—Sr. D. Facundo Cañada López.—Es copia literal.

EXPLICACIÓN

La **Ganadería** se detalla en las cartelas, que con el número, nombre y color correspondientes á los límites de Región, se hallan alrededor del Mapa de la Nación que figura en el centro, con la división por **Regiones Agronómicas** y con las que se encuentran unidas éstas por medio de una flecha.

De estas cartelas arrancan las líneas que se dirigen á los círculos que representan las Provincias, con el color del límite de la Región Agronómica, en cada uno de los cuales se hallan cuatro cantidades, que son: la 1.ª el valor de los pastos adehesados; la 2.ª el valor de los pastos del sistema cereal; la 3.ª el valor de los pastos del sistema hortícola, arbustivo y arbóreo, y la 4.ª ó última, la suma de los tres anteriores, que es el valor total de todos los pastos de la Provincia.

En cada Provincia figura un rectángulo más ó menos prolongado, según la extensión de ella. Cada uno de estos se halla seccionado en cuatro departamentos con los colores verde, amarillo, oro y azul, con el tamaño proporcionado á su extensión de hectáreas y en el centro aparece la cantidad de estas que hay de pastos de las diferentes clases, como se indica en los signos convencionales.

Los diagramas del valor y superficie de los pastos de cada Provincia, así como los de cultivos diversos, pastos y tierras improductivas del total de la Nación, además de el de Ganadería con su diversidad de clases y cantidades, prueban claramente la situación actual aproximada de estos importantes ramos de la producción Nacional.

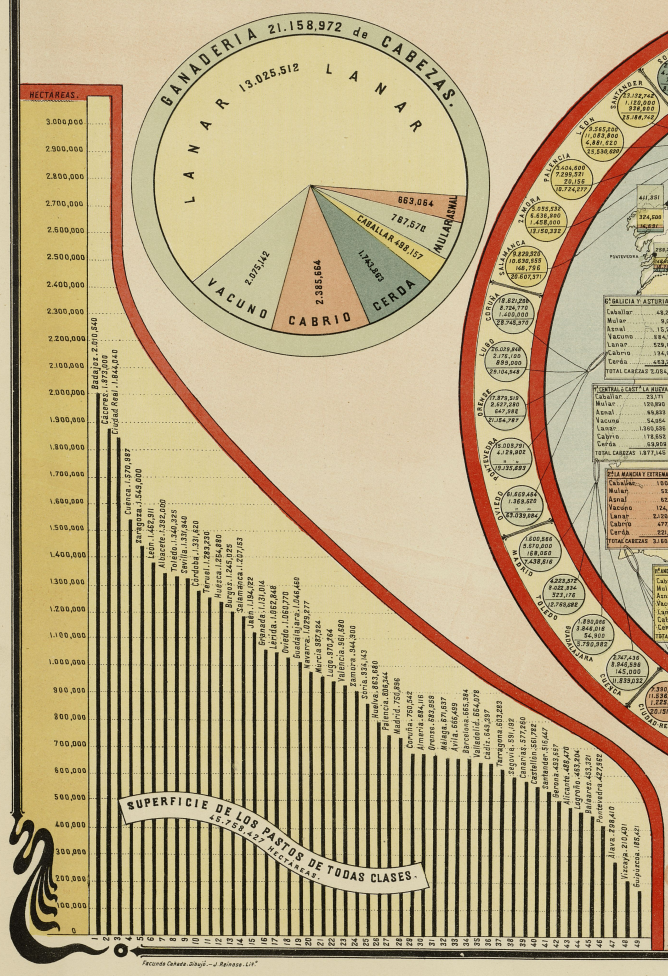

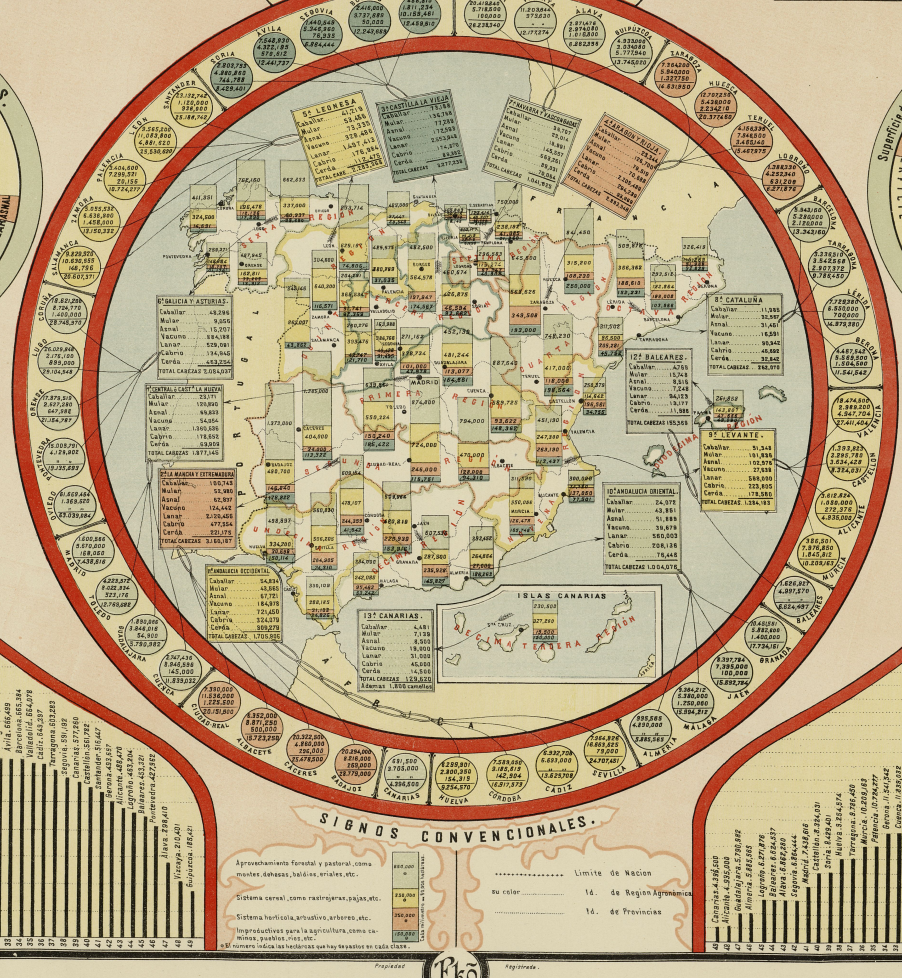

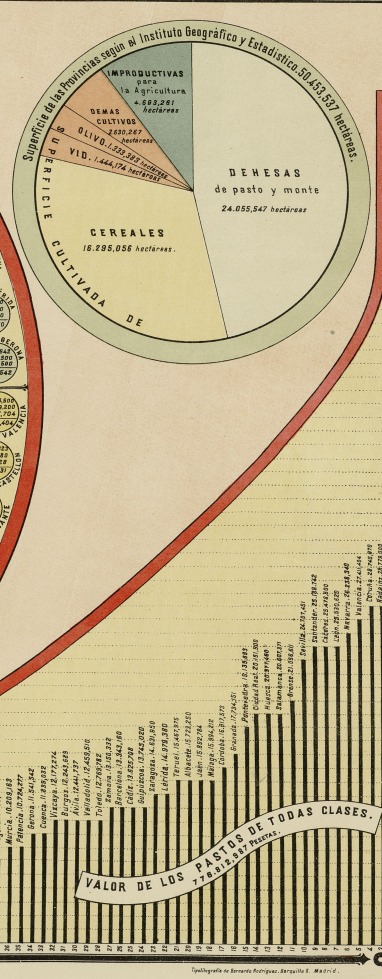

SIGNOS CONVENCIONALES.

Aprovechamiento forestal y pastoral, como montes, dehesas, baldíos, eriales, etc.

Sistema cereal, como rastrojeras, pajas, etc.

Sistema hortícola, arbustivo, arbóreo, etc.

Improductivos para la agricultura, como caminos, pueblos, ríos, etc.

El número indica las hectáreas que hay sembradas en cada clase.

Límite de Nacion

Id. de Region Agronómica

Id. de Provincias

Propiedad — Registrada.

Facundo Cañada. Dibujó.—J. Reinosa. Lith.º

Tipolitografía de Bernardo Rodríguez. Barquillo 8. Madrid.

Ayuntamiento de Madrid